

Doble jornada y explotación laboral femenina en agroindustrias de exportación del occidente de México

Double workday and female labor exploitation in agro-export industries in western Mexico

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.16459809>

Saldaña Contreras, José Luis¹

Correo: jose Luis.salana@academicos.udg.mx

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-0630-5836>

Universidad de Guadalajara. México D.C., México

García Solano, Martha Leticia²

Correo: martha.leticia_garcia@hotmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7989-258X>

Universidad de Guadalajara. México D.C., México

Resumen

Este artículo analiza las condiciones laborales y reproductivas de mujeres trabajadoras en agroindustrias de exportación en el occidente de México, con énfasis en el fenómeno de la doble jornada. A partir de un enfoque mixto, de un análisis estadístico de la tasa de feminización del empleo agrícola en América Latina y México, en combinación con 38 entrevistas semiestructuradas realizadas en los estados de Michoacán y Jalisco. Los resultados muestran una inserción laboral feminizada, segmentada por género y altamente precarizada, en la que las mujeres enfrentan una sobrecarga productiva y doméstica sin reconocimiento institucional. Se constata que la reproducción del modelo agroexportador se sostiene en gran medida sobre el tiempo reproductivo femenino, invisibilizado y no remunerado. El estudio concluye que es preciso incorporar políticas de cuidado y derechos laborales específicos, así como avanzar en las líneas de investigación que vinculen género, trabajo y acumulación en contextos rurales latinoamericanos.

Palabras clave: doble jornada, trabajo femenino, agroindustria, explotación laboral

¹ Dr. en Ciencias Sociales. Mg. en Ciencias Sociales.

² Doctorante en Ciencias Sociales. Mg. en Ciencias Sociales.



Abstract

This article analyzes the labor and reproductive conditions of female workers in agro-export industries in western Mexico, with an emphasis on the phenomenon of the double workday. Based on a mixed-methods approach, it combines statistical analysis of the feminization rate of agricultural employment in Latin America and Mexico with 38 semi-structured interviews conducted in the states of Michoacán and Jalisco. The findings reveal a feminized, gender-segmented, and highly precarious labor insertion, in which women face productive and domestic overloads without institutional recognition. It is confirmed that the reproduction of the agro-export model relies heavily on women's reproductive time—unpaid and invisible. The study concludes that it is necessary to implement care policies and specific labor rights, as well as to advance research agendas that link gender, labor, and accumulation in rural Latin American contexts.

Keywords: double workday, female labor, agroindustry, labor exploitation.

Introducción

En las últimas décadas, países de América Latina como México han experimentado un incremento sostenido en la producción de mercancías agrícolas de exportación, dando paso a una reconfiguración de las dinámicas del trabajo rural. En este proceso, los territorios agrícolas han sido moldeados por esta intensificación productiva, con una reorganización social del trabajo en la que destaca la creciente incorporación de mujeres al sector agroindustrial de exportación. Esta inserción laboral ha acentuado el fenómeno de la “doble jornada”, en el que el trabajo asalariado de la mujer se superpone con el trabajo reproductivo no remunerado, que devela la relación entre producción y cuidado.

En la última década, diversas investigaciones apuntan a que esta doble carga de trabajo representa una forma específica de sobreexplotación femenina, resultado de la articulación entre desigualdades de género, clase, etnicidad y ruralidad (Aranda y Castro, 2016; Rojas, 2018; Yumbra, 2015). La noción de “doble jornada” alude a la combinación simultánea de trabajo remunerado con labores domésticas y de cuidado, que recaen principalmente sobre las mujeres, la mayoría de las veces sin retribución, redistribución de roles al interior del hogar, ni respaldo institucional (Barbosa et al., 2021; López, 2023; Medina, 2021). Asimismo, se ha planteado que la vida de las mujeres asalariadas trasciende la

jornada convencional, pues entre el empleo formal y las tareas domésticas se despliega un esfuerzo adicional, físico y emocional, altamente invisibilizado (Mingo, 2016).

Como señalan Hernández et al. (2022), a las pesadas jornadas de trabajo en las agroindustrias se suman los requerimientos domésticos y de cuidado que las mujeres deben asumir en casa. Así, el trabajo femenino agroindustrial presenta una doble explotación, atravesada por estructuras territoriales, económicas y simbólicas moldeadas por esquemas patriarcales y bajo las lógicas del capitalismo contemporáneo (Ciolli, 2019; Razavi et al., 2012).

A lo anterior se añade el hecho de que este régimen de acumulación agroindustrial, además de apropiarse del tiempo de trabajo asalariado, también moviliza los cuerpos, las redes afectivas y las capacidades de resiliencia cotidiana de las trabajadoras. En sectores como el aguacate, el brócoli o la floricultura, se ha documentado una instrumentalización emocional del "sacrificio" femenino como valor productivo (Foelster, 2022; Linardelli, 2021; Albertí et al., 2023). Asimismo, se ha evidenciado cómo las mujeres trabajadoras en la agroindustria aguacatera en México articulan el trabajo en fábricas empacadoras con la carga doméstica antes y/o después de sus turnos laborales (Saldaña y Cantero, 2024).

El presente artículo se inscribe en esta discusión crítica y tiene como objetivo general analizar la explotación del empleo agrícola femenino y la configuración de las dobles jornadas laborales entre mujeres trabajadoras de las agroindustrias de exportación, particularmente en el Occidente de México. Además, se busca caracterizar las condiciones laborales y reproductivas de mujeres trabajadoras del sector agroindustrial de exportación para reconocer las manifestaciones de la doble jornada laboral en la vida cotidiana de las trabajadoras. Finalmente, se busca relacionar estos procesos con las formas contemporáneas de organización del trabajo y reproducción social en el modelo de extracción de valor de la fuerza de trabajo femenina en los agronegocios instalados en países latinoamericanos.

El artículo se estructura en cinco apartados. En primer lugar, se desarrolla un marco teórico centrado en los aportes del feminismo marxista y de los estudios del trabajo reproductivo. En segundo lugar, se presenta la estrategia metodológica que combina análisis estadístico regional y entrevistas semiestructuradas en el Occidente de México, particularmente en los estados de Jalisco y Michoacán.

Posteriormente, se abordan los principales hallazgos cuantitativos y cualitativos, con un análisis y discusión correspondientes. Finalmente, se ofrecen conclusiones que permiten aportar a la discusión crítica sobre género, trabajo y acumulación en las agroindustrias de exportación.

1. Fundamentos teóricos

La feminización del trabajo agrícola representa una forma específica de explotación capitalista contemporánea, que intensifica la acumulación mediante la incorporación de fuerza de trabajo de la mujer en condiciones de precariedad y/o vulnerabilidad. En el marco del neoliberalismo, el capital de los agronegocios se reestructura no solo en el ámbito técnico-productivo, sino también “lo social”, en este caso, integrando a las mujeres en ocupaciones segmentadas (Piore, 1975), de baja remuneración y subordinadas a las lógicas empresariales, al tiempo que se les demandan labores de reproducción familiar y doméstica (Linardelli, 2024; López, 2023).

Esta feminización del empleo agrícola ha traído consigo una intensificación de la carga de trabajo de las mujeres, misma que se traduce en dobles o incluso triples jornadas, subsumidas en el proceso de reproducción del capital a nivel global. De este modo, se ha profundizado la explotación del trabajo de las mujeres, al combinar la extracción de plusvalor en el proceso de trabajo agroindustrial, con la apropiación “gratuita” de su trabajo doméstico, un tipo específico de plusvalor que, a su vez, contribuye en la reproducción social de la fuerza de trabajo.

Esto se encuentra en sintonía con la perspectiva marxista-feminista, donde autoras como Dalla y James (1972) consideran que el trabajo doméstico no remunerado es una pieza estructural del capitalismo, al garantizar cotidianamente la reproducción de la fuerza de trabajo sin costo para el poseedor del capital. En los agronegocios, se observa una doble explotación, pues las mujeres generan valor en la producción agroindustrial, a la par de que sostienen la reproducción doméstico-familiar. Esta lógica ha sido estudiada desde una “economía política del cuidado”, que articula acumulación y subordinación a través del cuerpo femenino, especialmente en territorios “periféricos” (Gago, 2019; Pessolano y Linardelli, 2021).

Esta tensión entre producción y reproducción ha sido analizada también por Tronto (1993) y Fraser (2016), quienes advierten que, en el marco histórico del neoliberalismo, la crisis del cuidado

manifiesta esa incapacidad del capital para sostener las condiciones de reproducción social que se requieren. Así, el fenómeno denominado “doble jornada” o “doble presencia” (Balbo, 1994; Mingo, 2011), hace referencia a las mujeres que asumen, simultáneamente, el trabajo productivo y las labores de reproducción no remuneradas, es decir, trabajo doméstico y de cuidado sin pago o protección social.

En el agro latinoamericano, esta carga se agudiza por la persistencia de roles de género tradicionales y la escasa institucionalización del cuidado, condiciones que permiten al capital sostener su rentabilidad sobre una base reproductiva invisibilizada (Linardelli, 2024). La explotación de la fuerza de trabajo y en general, de la fuerza vital de la mujer rural, se profundiza por la falta de políticas de conciliación, servicios públicos de cuidado accesibles o marcos legales que garanticen derechos laborales, por lo que la doble carga recae con mayor intensidad sobre ellas (Caro et al., 2023).

Para Deere y León (2001) la participación femenina en el trabajo agrícola ha sido históricamente invisibilizada, subsumida bajo figuras familiares o diluida en economías de subsistencia, lo cual, ha impedido reconocerla como fuerza laboral “superexplotada” (Marini, 1973). Recientemente, su incorporación al empleo agrícola se relaciona con las necesidades de reproducción del capital de los agronegocios, pues se reclutan a las mujeres no solamente por una supuesta “delicadeza” en labores de cosecha y empaque, sino además por su flexibilidad y adaptación a condiciones de precariedad (Hernández, Flórez y Suárez, 2022). De este modo, una gran cantidad de trabajadoras son contratadas por temporadas, a destajo o a través de intermediarios, formas que limitan su acceso efectivo a derechos laborales y seguridad social (Foelster, 2022).

Otros estudios recientes han intentado demostrar que las trabajadoras del sector agroexportador enfrentan extensas jornadas en condiciones precarias, a las que se suma el trabajo reproductivo no remunerado en el hogar, sin reconocimiento ni redistribución (Tereso y Ortiz, 2023). Se ha encontrado, además, que esta “doble jornada” comprende una intensificación que produce desgaste de la salud física y emocional de las mujeres (Medina, 2021; Hernández et al., 2022). El fenómeno se presenta en mayor medida en contextos interseccionales, donde mujeres indígenas, migrantes o jefas de hogar enfrentan múltiples capas de vulnerabilidad (Navarrete et al., 2022).

En conjunto, la categoría teórico-analítica de “doble jornada” se entiende como un mecanismo estructural de la acumulación del capital de los agronegocios y que permite visibilizar la explotación productiva y reproductiva. Así, constituye una de las bases materiales e inmateriales de la extracción de plusvalor y reproducción de capital, por lo que una postura teórica crítica exige repensar la explotación laboral desde una ética feminista del cuidado y desde una teoría del valor que incorpore el trabajo no pagado de la segunda jornada de la mujer trabajadora.

2. Metodología

Para abordar empíricamente las transformaciones del empleo femenino en el agro latinoamericano, este trabajo articula dos niveles de análisis. En primer lugar, el fenómeno de la feminización del empleo agrícola se explora mediante una estrategia cuantitativa, a partir del procesamiento de estimaciones modeladas de empleo agrícola desagregadas por sexo y región, disponibles en la base de datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este abordaje permitió identificar tendencias regionales, variaciones temporales y tasas comparativas de participación femenina. Este indicador ha sido utilizado en diversos estudios sobre género y mercado laboral en el medio rural para visibilizar los procesos de incorporación laboral femenina y sus transformaciones en contextos de reestructuración productiva (Deere y León, 2001).

La tasa de feminización del empleo agrícola se calcula a partir de la división entre el total de empleo agrícola femenino de un país o región, entre el empleo agrícola total y este resultado multiplicado por 100. El empleo agrícola femenino corresponde al número de mujeres ocupadas en actividades agrícolas según estimaciones modeladas por la OIT, mientras que el empleo agrícola total es la suma del empleo agrícola femenino y masculino, también según tales estimaciones. Los datos corresponden a series armonizadas de la base de datos de indicadores de empleo del sector agrícola y agroalimentario de FAO y OIT.

Por otra parte, el análisis de la doble jornada de las trabajadoras en agroindustrias de exportación en el Occidente de México se sustenta en un enfoque cualitativo, mediante 38 entrevistas semiestructuradas (Flick, 2007) a mujeres que ocupan distintos puestos de trabajo en agroindustrias del

aguacate y las *berries* principalmente la fresa. Esta segunda dimensión permite comprender las experiencias vividas de sobrecarga laboral, así como las formas en que las mujeres negocian, resisten o naturalizan su inserción simultánea en las esferas productiva y reproductiva.

Para obtener mayores detalles sobre las entrevistas, en la sección de resultados cualitativos se presenta la tabla correspondiente, en la que se detalla el tipo de puesto de trabajo, el código que se les asigna y la edad de cada una de las informantes. El criterio de selección de la muestra respondió a una saturación teórica (Flick, 2007), así como a la máxima variación, al tener perfiles distintos no solamente en cuanto a puesto de trabajo, sino en las trayectorias vitales, familiares y domésticas de las entrevistadas (Coffey y Atkinson, 1994).

3. Resultados

3.1. Tasa de feminización del empleo agrícola en América Latina y México

Los datos comparativos sobre la tasa de feminización del empleo agrícola en América Latina permiten identificar que existen trayectorias diferenciadas entre regiones que, a su vez, muestran una expansión de la fuerza de trabajo femenina y permiten inferir las formas estructurales de explotación. Como muestra la Tabla 1, México ha mantenido tasas entre el 11.4 % y el 13.5 % en el periodo 1995–2020, mientras que América Central presenta cifras similares y sólo incrementa ligeramente en 2020 (13.2 %). En contraste, El Caribe y América del Sur presentan tasas más elevadas y estables, alcanzando en 2020 una participación femenina en el agro del 23.4 % y 26.9 %, respectivamente.

Tabla 1. Tasa de feminización del empleo agrícola (%).

Año	México	América Central	El Caribe	América del Sur
1995	13.5	12.3	21.4	22.8
2000	12.9	12.1	21.5	25.0
2005	12.3	12.0	22.4	28.1
2010	11.5	12.0	23.4	25.9
2015	11.4	11.3	23.7	26.1
2020	13.0	13.2	23.4	26.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos de FAO-OIT.

Estas cifras pueden ser interpretadas, siguiendo a Federici (2018), como la forma en que el capital incorpora a las mujeres en esquemas de explotación productiva y reproductiva simultáneas, bajo una participación segmentada y precaria (Piore, 1967; Barbosa et al., 2021). En regiones como América del Sur, el ascenso sostenido de la participación femenina se relaciona con la expansión de cultivos agroexportadores que requieren trabajo intensivo y especializado (Gago, 2019; Linardelli, 2021).

En América Central, la tasa ha permanecido baja (11.2 % y 13.2 % entre 1995–2020), lo que puede estar vinculado con barreras estructurales de acceso al trabajo formal y de la continuidad de roles de género que relegan a las mujeres al ámbito reproductivo o al trabajo familiar no remunerado. En contraste, El Caribe presenta tasas más altas y estables (alrededor del 23 %), lo que sugiere una inserción histórica más visible del trabajo femenino en cultivos de exportación como el azúcar o el banano; sin embargo, esta mayor participación no se traduce en mejoras laborales, sino que se da en contextos de subcontratación y ausencia de derechos (Foelster, 2022).

América del Sur muestra la tasa más elevada, con un crecimiento sostenido del 22.7 % al 26.9 % entre 1995 y 2020. Este incremento puede relacionarse con la expansión de cadenas agroexportadoras que demandan mano de obra femenina, así como a otras alternativas laborales rurales (Caro et al., 2023). No obstante, esta incorporación se presenta, por lo general, bajo condiciones que reproducen la doble jornada como norma estructural (Mingo, 2016). En México, la feminización aparece más intermitente y funcional, como parte de un uso flexible de la fuerza de trabajo en respuesta a las exigencias del mercado agroindustrial global (Saldaña y Cantero, 2024).

3.2. Aproximación geográfica a la región occidente de México

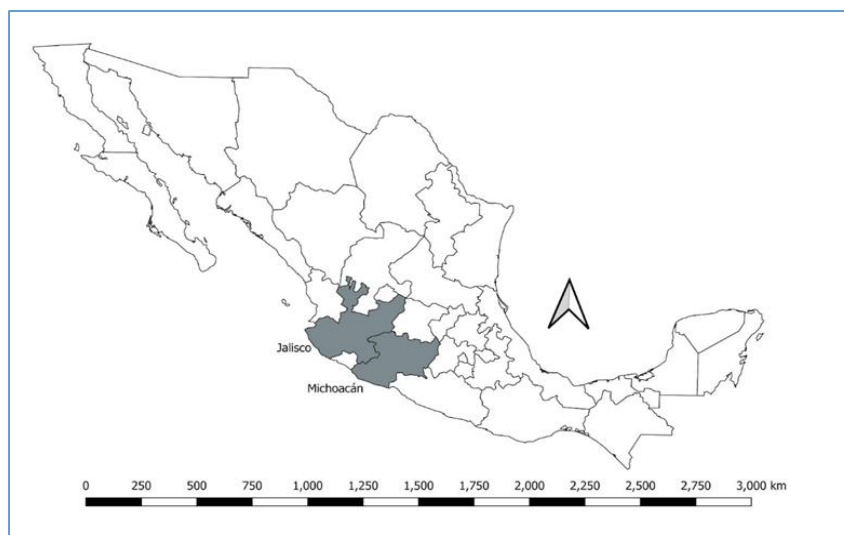
Los estados de Jalisco y Michoacán se ubican en la región Occidente de México, una zona caracterizada por su diversidad geográfica, de bienes naturales y elevada actividad agrícola. Jalisco cuenta con una superficie de 78,595.9 km² y una población de 8,348,151 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2022). De esta población, el 64.1 % forma parte de la población económicamente activa (PEA), con una distribución por sexo del 58.4 % de hombres y 41.6 % de mujeres (INEGI, 2020). De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, la población en situación de pobreza en la entidad

pasó de 2,633,427 personas en 2020 a 1,856,344 en 2022, lo que representa una reducción significativa (IEEG, 2022).

En el caso de Michoacán, la entidad posee una superficie de 58,598.7 km² y, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, alberga una población de 4,748,846 habitantes (INEGI, 2020). La tasa de participación económica alcanza el 60.1 %, con una composición del 78.7 % de hombres y 21.3 % de mujeres en la PEA (INEGI, 2024). A pesar de su importancia agrícola, el estado enfrenta elevados niveles de marginación. Según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2,133,700 personas, equivalentes al 45.7 % de la población estatal, se encuentran en situación de pobreza (CONEVAL, 2022).

Ambas entidades comparten características geográficas que inciden en su dinámica productiva. Jalisco forma parte de tres sistemas montañosos de relevancia ecológica: el Eje Neovolcánico, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre Occidental; mientras que Michoacán se ubica entre el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre del Sur (INEGI, 2022). Esta configuración territorial les confiere una gran variedad de climas, altitudes y ecosistemas, lo que ha favorecido la expansión de cultivos agroindustriales de alto valor comercial como el aguacate, las berries y la fresa.

Mapa 1. Estados de Jalisco y Michoacán en el centro-occidente de México.



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE) de INEGI 2020.

La investigación cualitativa se llevó a cabo en estos dos estados clave en la producción y maquila de productos agrícolas de alto valor comercial, como las mencionadas. Tal como se muestra en el mapa, ambos estados se localizan en el centro-occidente de este país y concentran una importante proporción de trabajadoras agrícolas. La delimitación territorial responde a criterios empíricos y analíticos, pues en ambas entidades se identifican enclaves agroindustriales donde convergen procesos de intensificación productiva, segmentación de género y expansión del empleo femenino en condiciones de sobreexplotación.

3.3. Resultados cualitativos: experiencias de doble jornada y explotación femenina en agroindustrias del occidente de México

Las mujeres trabajadoras de las agroindustrias que fueron entrevistadas ocupan distintos puestos en los eslabones de producción, administración y supervisión. Como muestra la Tabla 2, las entrevistadas fueron codificadas según entidad, edad y tipo de ocupación, para así poder identificar patrones diferenciados de carga laboral y desigualdad estructural según su posición dentro del esquema agroindustrial.

Tabla 2: Datos generales de las entrevistadas

Tipo de puesto de trabajo	Código/Edad de las informantes
Maquila o empaquetado	ES4M (25), ES5M (46), ES6M (33), ES7M (41), ES12M (28), ES8J (38), ES9J (25), ES12J (29), ES13M (42)
Jornalera en campos de cultivo	ES1J (20), ES2J (35), ES3J (32), ES6J (57), ES10J (32), ES15J (54), ES16J (40), ES17J (40), ES18J (35), ES19J (30), ES21J (29), ES22J (19), ES23J (28), ES24J (33)
Inocuidad o limpieza	ES1M (42), ES9M (29), ES11M (32)
Puesto administrativo	ES2M (26), ES3M (29), ES8M (31), ES4J (25), ES5J (24), ES7J (41), ES11J (40),
Gerencia, supervisión o jefatura	ES14M (32), ES13J (38), ES14J (29), ES20J (30)

Nota: ES = Entrevista Semiestructurada; M = Michoacán; J = Jalisco.

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo.

La segmentación ocupacional (Piore, 1973) observada reproduce una división vertical del trabajo donde las mujeres predominan en labores intensivas de maquila, campo y limpieza, mientras que son minoría en puestos de supervisión o jefatura. Tal composición indica una inserción laboral feminizada,

mayormente en tareas desgastantes y con escasa movilidad, sobre la cual, descansa la reproducción ampliada de la doble jornada, tanto en su dimensión productiva como reproductiva.

Las 38 mujeres entrevistadas tienen una edad promedio de 33.4 años, con un rango que va desde los 19 hasta los 57 años, lo cual constituye una muestra compuesta mayoritariamente por mujeres adultas jóvenes, pero también por trabajadoras de mayor edad que acumulan trayectorias más prolongadas, dentro y fuera del ámbito agrícola. En cuanto a la escolaridad, se observa que algunas cuentan únicamente con educación primaria o son analfabetas, mientras que otras han concluido estudios de nivel medio superior o incluso universitario. Esta diversidad educativa incide directamente en el tipo de ocupaciones que desempeñan, dando paso a la segmentación ocupacional en el agro; generalmente las mujeres con menor escolaridad se insertan en puestos operativos y aquellas con mayores niveles educativos tienden a ocupar cargos administrativos, técnicos o de supervisión, aunque también enfrentan determinadas condiciones de precariedad laboral.

Tabla 3. Articulación entre temas emergentes, categorías teóricas y casos ejemplares

Tema emergente	Categoría teórica relacionada	Aspectos relevantes	Entrevistas
Segmentación laboral y división sexual del trabajo	Condiciones de inserción laboral en los agronegocios	Asignación de tareas por estereotipos de género; barreras de acceso a mejores puestos	ES1M, ES4M, ES5J, ES9J, ES11J
Trayectorias laborales, experiencia acumulada y polivalencia	Doble jornada y desgaste físico-emocional	Relatos de continuidad laboral, polivalencia no reconocida salarialmente, orgullo del trabajo desempeñado	ES6M, ES13M, ES17J, ES20J
Conciliación trabajo-maternidad	Carga de trabajo doméstica y reproductiva	Madres solteras con escaso apoyo; uso de redes familiares; combinación de trabajo y crianza sin reconocimiento institucional	ES11M, ES12M, ES2, ES24J
Precarización estructural e invisibilización de derechos laborales	Explotación y reproducción del capital	Contratación eventual o a destajo, sin prestaciones; mayor afectación a migrantes, mujeres con baja escolaridad	ES2J, ES15J, ES16J, ES21J
Profesionalización femenina y tensiones en el ascenso laboral	Violencias estructurales e interseccionalidad	Mujeres con estudios universitarios en áreas técnicas o RH; enfrentan techos de cristal y exigencias diferenciadas	ES14M, ES13J, ES23J, ES20J

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas.

Las condiciones laborales de las entrevistadas dejan entrever una alta heterogeneidad que oscila entre la formalidad y la precariedad. Una parte significativa accede a prestaciones de ley (IMSS, aguinaldo, vacaciones), así como transporte y subsidios alimentarios; sin embargo, por otro lado, existen desigualdades salariales según el tipo de puesto, nivel educativo o jerarquía. Algunas trabajadoras de puestos administrativos y técnicos (ES8M, ES20J, ES11J) alcanzan ingresos superiores a \$12,000 pesos mensuales y reportan mayor estabilidad, mientras otras jornaleras y empacadoras (ES17J, ES18J, ES19J) reciben ingresos por debajo de \$6,000, con jornadas más prolongadas, escasa claridad sobre prestaciones y alta rotación. En algunos casos se observan mecanismos de control como el uso de relojes checadores (ES1J) y sistemas de bonos por productividad, que refuerzan la lógica de control laboral para la extracción de plusvalor absoluto.

Entre los resultados, se observa que la feminización del trabajo en el sector agroexportador se reproduce ampliamente, aunque bajo formas más o menos naturalizadas. Las entrevistadas coinciden en que las mujeres predominan en tareas de selección, empaque e inocuidad, mientras que los hombres se concentran en labores de fuerza física como estiba, carga o fumigación (ES6M, ES10M, ES14J). Esta segmentación es funcional al capital y deriva en desigualdades salariales y de ascenso (ES5M). Si bien algunas voces destacan equidad e incluso liderazgo femenino en áreas administrativas y de coordinación (ES2M, ES13J), persisten barreras cuando ocupan roles de autoridad en espacios masculinizados (ES13M).

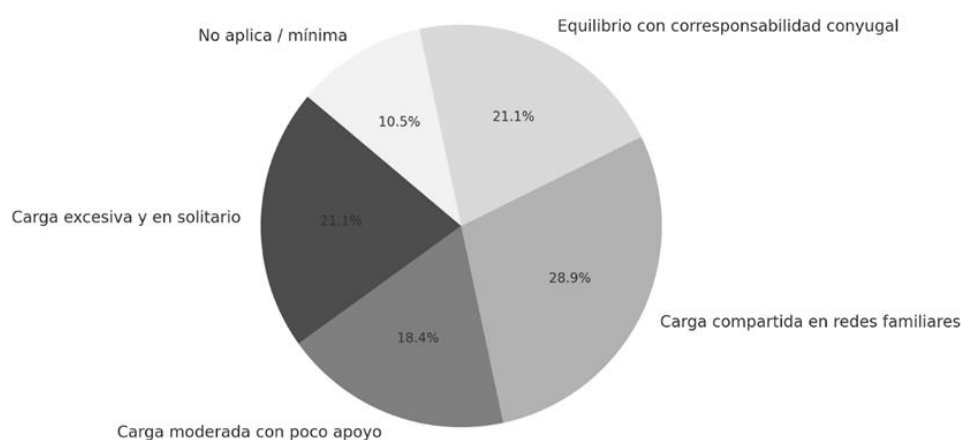
Tabla 4. Feminización de actividades laborales en agroindustrias de exportación.

Área de trabajo	Predominio de género	Ejemplos de entrevistas
Empacado y selección	Femenino (por cuidado y detalle)	ES4M, ES6M, ES12J, ES9J
Inocuidad y limpieza	Femenino (por roles naturalizados)	ES11M, ES9J, ES14J
Administración y recursos humanos	Femenino (con ascenso limitado)	ES2M, ES5J, ES13J
Corte / cosecha (berries, fresa, aguacate)	Mixto, pero con fuerte presencia femenina en ambas actividades	ES1J, ES3J, ES24, ES23J
Estiba, carga, fumigación	Masculino (por fuerza física)	ES5J, ES17J, ES19J
Supervisión / jefaturas	Mixto, con barreras para mujeres	ES14M, ES20J, ES13M

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas

En lo que respecta a la doble jornada, uno de los núcleos analíticos centrales de este estudio, es posible observar a través de los relatos recogidos una estratificación en la carga reproductiva que asumen las trabajadoras, en función del tipo de apoyo con que cuentan (o no) para articular empleo y vida doméstica. Esta estratificación se representa en la gráfica de pastel, en la que clasifica a las entrevistadas según la intensidad de su doble jornada.

Figura 1: Intensidad de la doble jornada entre trabajadoras entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas.

Como se observa, un segmento importante de la muestra cualitativa enfrenta cargas excesivas sin redes de apoyo, resolviendo solas la organización del hogar y el cuidado infantil (ES2J, ES6J, ES22J). Otro grupo reporta apoyos parciales, pero aún con desequilibrio cotidiano y desgaste físico/emocional (ES5M, ES11M). La porción más amplia corresponde a quienes logran compartir responsabilidades con familiares, hijas o madres (ES7M, ES24J), mientras que una minoría indicó tener un equilibrio conyugal en una “corresponsabilidad” o algunas a quienes no se exige la doble jornada (ES8M, ES23J).

Esta distribución se puede interpretar como parte de la estructura del trabajo femenino agroindustrial que aprovecha los bajos salarios para extraer plusvalor absoluto, pero, además, un tipo de apropiación sistemática del tiempo reproductivo de las trabajadoras, sostenida por desigualdades de género y la escasa institucionalización del cuidado, como mecanismo esencial en la reproducción ampliada del capital agroexportador.

3.4. Análisis y discusión de los resultados

Los hallazgos permiten discutir y teorizar en torno de las condiciones laborales y reproductivas de las mujeres trabajadoras del agro, tal como se planteó en los objetivos del artículo. En primer lugar, cabe resaltar la alta valoración subjetiva del trabajo femenino, lo cual, muestra que la identidad laboral se configura tanto como una necesidad económica, como una fuente de reconocimiento personal, agencia y realización. Esta condición, sin embargo, es funcional al régimen agroexportador, que valoriza el “compromiso” femenino en la esfera productiva, en línea con lo planteado por Gago (2019) y Linardelli (2021) sobre la instrumentalización del sacrificio femenino en el capitalismo contemporáneo.

En segundo lugar, si bien algunas trabajadoras han logrado transitar desde puestos operativos hacia funciones administrativas o técnicas, los datos muestran que la movilidad interna está marcada por barreras propias de la división jerárquica del trabajo, la desigualdad y/o segmentación por género. Este fenómeno, responde a una lógica de inserción diferenciada como incorporación funcional para su doble explotación.

En ese sentido, la doble jornada se presenta como una forma específica de sobreexplotación, en la que el capital agroindustrial se apropia no sólo del tiempo de trabajo asalariado de las mujeres, sino también de su tiempo reproductivo. La mayoría de las trabajadoras enfrentan jornadas extendidas que deben conciliar con el cuidado de hijos, labores domésticas y, en algunos casos, actividades económicas paralelas. Esto confirma lo propuesto por Fraser (2016) y Dalla y James (1972): la reproducción social de la fuerza de trabajo, invisibilizada y no remunerada, constituye una extracción de valor no reconocido.

En tercer lugar, se destaca el papel de las redes familiares y comunitarias para sostener la participación de las mujeres en el agro, en ausencia de políticas públicas de conciliación. Madres, hermanas, hijas o parejas masculinas que colaboran en el hogar permiten aminorar la carga doméstica, aunque no se elimina. Esta “infraestructura afectiva” (Tronto, 1993; Caro et al., 2023) funciona como soporte informal del régimen productivo, para externalizar los costos de la reproducción hacia el

ámbito familiar. El trabajo femenino en el agro, por tanto, no se entiende sin la articulación con estas redes de soporte.

Finalmente, la agencia femenina aparece como un componente esencial entre los resultados. No obstante, aunque muchas mujeres construyen estrategias para sostenerse en el empleo, impulsar sus estudios o emprender micronegocios, estas formas de autonomía emergen dentro de un campo estructuralmente desigual. La idea de que las mujeres “se abren camino con esfuerzo” (ES14M) indica tanto capacidad como los retos frente a un sistema que impone límites al ascenso, la redistribución del cuidado y el acceso a derechos. Así, como plantea la economía política del cuidado (Pessolano y Linardelli, 2021), el trabajo femenino es parte esencial de una lógica de acumulación que explota su fuerza vital, de trabajo y doméstica.

Conclusiones

Este estudio ha permitido constatar que la inserción laboral de las mujeres en las agroindustrias de exportación del Occidente de México ocurre bajo condiciones que combinan la formalización parcial con una precariedad estructural sostenida. A través del análisis de los datos, se identificó que la “doble jornada” es un fenómeno empírico reiterado, así como una categoría estructural que expresa la explotación simultánea de las mujeres en las esferas productiva y reproductiva. Para cumplir con los objetivos, se ha articulado evidencia cuantitativa regional con testimonios que permiten reconocer los mecanismos ocultos de sobreexplotación femenina en el modelo agroexportador.

Además de visibilizar estas dinámicas, los resultados también apuntan a la necesidad de replantear los marcos institucionales, sindicales y de política pública, que en su mayoría han ignorado la especificidad de las condiciones de vida de las trabajadoras rurales. Las entrevistas permiten entrever que las mujeres construyen agencia, estabilidad y sentido del trabajo desde abajo, pero que lo hacen a costa de una sobrecarga que sigue sin reconocerse ni redistribuirse. En consecuencia, se precisa repensar los esquemas de protección social respecto de la doble jornada como eje transversal de derechos laborales, incluyendo políticas de cuidado, regulación de jornadas, movilidad ascendente y acceso efectivo a seguridad social, sin distinción por puesto, edad o escolaridad.

Como líneas futuras de investigación, se propone explorar comparativamente otros territorios agrícolas donde se desarrollen cultivos de exportación similares para contrastar el tipo de inserción femenina y sus implicaciones. Asimismo, sería pertinente incorporar una perspectiva intergeneracional que permita entender cómo las nuevas generaciones de trabajadoras rurales negocian su lugar en el agro, particularmente en contextos de migración, escolarización creciente y transformaciones familiares.

Finalmente, se destaca que los aportes de la economía política feminista del cuidado, el feminismo marxista y los estudios del trabajo reproductivo ofrecen herramientas analíticas pertinentes para comprender la lógica de acumulación capitalista en territorios periféricos a partir del desgaste invisibilizado de la fuerza vital de las mujeres que se convierte en una forma particular de extracción de plusvalor que la teoría crítica clásica no contempló seriamente.

Referencias

- Albertí, A. V., Pastor, M. M., y Pedreño, A. (2023). "Cuerpos rotos", "cuerpos descartables". Desgaste corporal en los procesos salud-enfermedad entre los jornaleros y las jornaleras inmigrantes de los enclaves de agricultura intensiva del sur de España. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 15, 2-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9206224>
- Aranda, P. y Castro, M. (2016). El campo de la agroindustria en el noroeste de México y la salud de sus jornaleras: una propuesta de estudio. *Salud Colectiva*, 12(1), 55–70. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.878>
- Balbo, L. (1994). *La doble presencia*. En: L. Balbo (Ed.), *El tiempo de las mujeres*. Madrid: Narcea.
- Barbosa, J. S., Cerda, C. y de Almeida, C. (2021). Precariedad, trabajo y reproducción: el trabajo de las mujeres en el sector exportador de uva en Chile y Brasil. *CUHSO (Temuco)*, 31(1), 113–148. <https://doi.org/10.7770/cuhso.v31i1.2003>
- Caro, P., Armijo, L. y Cárdenas, M. E. (2023). Precariedad(es), agencia(s) y vejez en temporeras de la fruta en Chile. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 30, e2157. <https://doi.org/10.29101/crcs.v30i0.2157>
- Chant, S. (2008). The 'Feminisation of Poverty' and the 'Feminisation' of Anti-Poverty Programmes: Room for Revision? *Journal of Development Studies*, 44(2), 165–197. <https://doi.org/10.1080/00220380701789810>
- Ciulli, K. (2019). El alimento del capital y de la clase: Los usos del trabajo doméstico no remunerado en un pueblo agroindustrial del sur tucumano. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 23(38/39), 59–85. <http://hdl.handle.net/11336/178409>

- Coffey, A. y Atkinson, P. (1996). *Making sense of qualitative data: Complementary research strategies*. Sage Publications.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [CONEVAL]. *Informe de pobreza y evaluación, Michoacán* (2022). https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Michoacan.pdf
- Dalla, M. y James, S. (1972). *The Power of Women and the Subversion of the Community*. Bristol: Falling Wall Press.
- Deere, C. (2005). *The feminization of agriculture? Economic restructuring in rural Latin America*. Geneva: UNRISD.
- Deere, C. y León, M. (2001). *Empoderamiento de las mujeres: derechos de propiedad, estado civil y mercado de trabajo en América Latina*. CEPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/101097-opac>
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Flick, U. (2007) *Introducción a la investigación Cualitativa* (2da. Ed.). Morata Ediciones.
- Foelster, S. (2022). Las condiciones precarias del trabajo femenino en una empresa agroindustrial del valle de Virú, La Libertad. *Revista Científica WARMI*, 2(1), 47–61. <https://doi.org/10.46363/warmi.v2i1.2>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2024). *FAOSTAT Statistical Database*. <https://www.fao.org/faostat/>
- Fraser, N. (2016). Contradicciones del capital y cuidados. *Revista Nueva Sociedad*, (256), 28–46. <https://library.fes.de/pdf-files/nuso/nuso-256.pdf>
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista*. Madrid: Tinta Limón.
- Hernández, A., Flórez, J. y Suárez, Z. (2022). Salud, trabajo y capital: el caso de las mujeres trabajadoras de la agroindustria de flores de Madrid, Colombia, 2019-2020. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 21. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps21.stcc>
- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco [IIEG]. (2022). *Resultados de pobreza en Jalisco 2022*. https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Resultados_Pobreza2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Panorama sociodemográfico de Jalisco. Censo de población y vivienda 2020*. https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197872.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Población de Michoacán de Ocampo*. https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/conoce_tu_estado/tarjeta.html?estado=16

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022). *Aspectos geográficos de Jalisco*. https://inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463913290.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2024). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE Michoacán de Ocampo. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_12_Mich.pdf
- Linardelli, M. F. (2021). Antes yo rendía bastante. Las marcas de la doble presencia en el cuerpo de trabajadoras agrícolas migrantes. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (24), 285–316. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/6984>
- Linardelli, M. F. (2024). Más allá de las oportunidades de empleo: Un estado de la cuestión sobre la feminización de la agricultura latinoamericana y la salud de las trabajadoras. *Mundo Agrario*, 25(60), e257. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe257>
- López, V. G. (2023). Aproximaciones teórico-conceptuales a la doble jornada laboral femenina. *IXAYA. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, (10), 97–119. https://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/7767?utm_source=chatgpt.com
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Medina, S. Y. (2021). El trabajo no remunerado atravesado por la ruralidad en las mujeres de San Luis Potosí, México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 5(10), 125–146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8084018>
- Mingo, E. (2011). Entre el hogar y el trabajo. Mujeres asalariadas en la agricultura del Valle de Uco, provincia de Mendoza, Argentina. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (29), 1–27. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2011.v29.n1.26825
- Mingo, E. (2016). Asalariadas en el sector agroindustrial: pensar el lugar de responsabilidad colectiva en el trabajo de cuidado. *Revista de Ciencias Sociales*, DS-FCS, 29(39), 35–56. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S0797-55382016000200003&script=sci_abstract
- Navarrete, J. D., Valle, M. F. y Pambaquishpe, C. G. (2022). Carga laboral y salud desde la percepción de la mujer indígena. *Vive. Revista de Salud*, 5(14). <https://doi.org/10.33996/revistavive.v5i14.159>
- Pessolano, D. y Linardelli, M. F. (2021). El trabajo reproductivo en el medio rural: Puesteras y trabajadoras migrantes del sector agropecuario de Mendoza (Argentina). *CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad*, 31(1), 47–76. <https://doi.org/10.7770/cuhso.v31i1.2278>
- Piore, M. J. (1975). Notes for a theory of labor market stratification. En R. C. Edwards, M. Reich, y D. M. Gordon (Eds.), *Labor market segmentation* (pp. 125–150). D.C. Heath and Company.
- Razavi, S., Arza, C., Braunstein, E., Cook, S. y Goulding, K. (2012). *Gendered impacts of globalization: Employment and social protection*. UNRISD.

- Rodríguez, V., Duarte, C. y Mora, A. (2015). Voces de mujeres y trabajo agrícola de temporada en el Valle de Copiapó (2014–2015). *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 18(2). <http://www.revistapilquen.com.ar/>
- Rojas, J. R. M. (2018). *Mujeres jóvenes rurales, sus estrategias laborales y la economía del cuidado en la provincia de San Juan, Argentina* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Juan]. <https://www.redalyc.org/pdf/6680/668070942005.pdf>
- Saldaña, J. L. y Cantero, M. (2024). Trayectorias laborales femeninas en la agroindustria aguacatera de Michoacán, México. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 20, e055. <https://doi.org/10.24215/27969851e055>
- Tereso, L. y Ortiz, C. (2023). Jefas de familia, cuidadoras y trabajadoras agrícolas en Villa Juárez, Navolato, Sinaloa. *Región y Sociedad*, 35, e1802. <https://doi.org/10.22198/rys2023/35/1802>
- Tronto, J. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge.
- Valdés, X. (2015). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (41), 39–54. <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180942587003.pdf>
- Yumbra, M. R. (2015). *Fuerza de trabajo femenina en la agricultura de exportación de brócoli en la provincia de Cotopaxi*. FLACSO Ecuador. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7383>

Declaración de conflicto de interés y originalidad

Conforme a lo estipulado en el Código de ética y buenas prácticas publicado en **Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura**, los autores: **Saldaña Contreras, José Luis y García Solano, Martha Leticia** declaran al Comité Editorial que no tienen situaciones que representen conflicto de interés real, potencial o evidente, de carácter académico, financiero, intelectual o con derechos de propiedad intelectual relacionados con el contenido del manuscrito del artículo: **Doble jornada y explotación laboral femenina en agroindustrias de exportación del occidente de México**, en relación con su publicación. De igual manera, declaran que, este trabajo es original, no ha sido publicado parcial ni totalmente en otro medio de difusión, no se utilizaron ideas, formulaciones, citas o ilustraciones diversas, extraídas de distintas fuentes, sin mencionar de forma clara y estricta su origen y sin ser referenciadas debidamente en la bibliografía correspondiente. Consienten que el Comité Editorial aplique cualquier sistema de detección de plagio para verificar su originalidad.